
 BOLETÍN No. 3 DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MANIZALES

Desde Relatoría Tribunal Superior - Caldas - Manizales <reltsupma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 12/11/2025 15:18

Respetado/a colega:

El **Boletín No. 3 del Tribunal Superior de Manizales** ya está disponible y lo invita a explorar casos que aplican conceptos clave del derecho.

 **Acceda y léalo ahora con un clic en las letras azules:**

- Por especialidad: [Boletín Civil](#) | [Boletín Laboral](#) | [Boletín Penal](#)
- Completo: [AQUÍ](#)

Importante: Este boletín es referencial y no reemplaza la lectura completa de las providencias. Para acceder a los pronunciamientos completos, haga clic en "descargar providencia" o escanee el Código QR.

¡Comparte con quien lo necesite!



Rama Judicial
Tribunal Superior de Manizales
República de Colombia

Alejandra María Zúñiga Sánchez
Relatora



reltsupma@cendoj.ramajudicial.gov.co



6068879625. Extensión: 10185

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las

que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.